



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), mayo-junio 2024,
Volumen 8, Número 3.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3

**FINANCIAMIENTO PARA LA INNOVACIÓN Y
EMPRENDIMIENTO EN SECTORES ESTRATÉGICOS
EN ECUADOR EN EL AÑO 2023**

**FINANCING FOR INNOVATION AND ENTREPRENEURSHIP IN
STRATEGIC SECTORS IN ECUADOR BY THE YEAR 2023**

Diana Carolina Celi Flores

Instituto Superior Universitario Sucre - Ecuador

Ángel Oswaldo Loor Saldarriaga

Instituto Superior Universitario Sucre - Ecuador

Jonnathan Raúl Flores Tunja

Instituto Superior Universitario Sucre - Ecuador

Henry Javier Tomalá de la Rosa

Instituto Superior Universitario Sucre - Ecuador

Francisco Xavier Noroña Moreno

Instituto Superior Universitario Sucre - Ecuador

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11925

Financiamiento para la innovación y Emprendimiento en Sectores Estratégicos en Ecuador en el año 2023

Diana Carolina Celi Flores¹carolina92215@gmail.com<https://orcid.org/0009-0007-4271-0114>Instituto Superior Universitario Sucre
Ecuador**Ángel Oswaldo Loor Saldarriaga**oloor@tecnologicosucre.edu.ec<https://orcid.org/0009-0003-3105-9857>Instituto Superior Universitario Sucre
Ecuador**Jonnathan Raúl Flores Tunja**jflores@tecnologicosucre.edu.ec<https://orcid.org/0009-0005-9812-9156>Instituto Superior Universitario Sucre
Ecuador**Henry Javier Tomalá de la Rosa**htomala@tecnologicosucre.edu.ec<https://orcid.org/0009-0002-6566-2286>Instituto Superior Universitario Sucre
Ecuador**Francisco Xavier Noroña Moreno**jflores@tecnologicosucre.edu.ec<https://orcid.org/0009-0002-8360-5189>Instituto Superior Universitario Sucre
Ecuador

RESUMEN

El presente trabajo se encuentra enfocado en la investigación sobre el Financiamiento para la innovación y Emprendimiento en Sectores Estratégicos en el Ecuador. En la investigación se ha considerado los aspectos más relevantes que pueden ayudar impulsa el desarrollo económico y la creación de nuevas empresas en el país. En Ecuador, se ha observado un aumento en la creación de nuevas empresas en diversos sectores estratégicos, gracias al impulso proporcionado por políticas públicas y programas, se ha generado iniciativas creando un ambiente propicio para el emprendimiento dinámico, contribuyendo positivamente al crecimiento económico del país. La relación entre el emprendimiento y el crecimiento económico se ha fortalecido, demostrando que las políticas públicas adecuadas pueden generar un entorno favorable para el desarrollo de emprendimientos rentables. En este contexto, el financiamiento juega un papel fundamental al proporcionar los recursos necesarios para que los emprendedores puedan llevar a cabo sus proyectos innovadores en sectores estratégicos, impulsando así la economía y generando impacto en la sociedad ecuatoriana. La investigación la determinamos como una investigación descriptiva ya que se centra en analizar el financiamiento, el objetivo principal es describir y caracterizar de manera detallada la situación actual, mediante la investigación busca proporcionar una visión clara y detallada de la situación económica, proporcionando información clave para comprender su estado actual y facilitar la toma de decisiones financieras fundamentadas.

Palabras clave: financiamiento, emprendimiento, innovación, emprendedores

¹ Autor Principal

Correspondencia: carolina92215@gmail.com

Financing for Innovation and Entrepreneurship in Strategic Sectors in Ecuador by the year 2023

ABSTRACT

This work is focused on the research on Financing for Innovation and Entrepreneurship in Strategic Sectors in Ecuador. The research has considered the most relevant aspects that can help boost economic development and the creation of new companies in the country. In Ecuador, there has been an increase in the creation of new companies in various strategic sectors, thanks to the impetus provided by public policies and programs, which have generated initiatives that have created an environment conducive to entrepreneurship. The relationship between entrepreneurship and economic growth in the country has been a key factor in the creation of new companies in Ecuador. The relationship between entrepreneurship and economic growth has been strengthened, demonstrating that appropriate public policies can generate a favorable environment for the development of profitable ventures. In this context, financing plays a fundamental role in providing the necessary resources so that entrepreneurs can carry out their innovative projects in strategic sectors, thus boosting the economy and generating an impact on Ecuadorian society. The research is descriptive because it focuses on analyzing the financing, the main objective is to describe and characterize in detail the current situation, through the research seeks to provide a clear and detailed view of the economic situation, providing key information to understand the current situation of the country.

Keywords: financing, entrepreneurship, innovation, entrepreneurs

Artículo recibido 15 mayo 2023

Aceptado para publicación: 15 junio 2023



INTRODUCCIÓN

El emprendimiento ha experimentado una notable evolución a lo largo del tiempo, adaptándose a los cambios sociales, económicos y tecnológicos que han marcado la historia de la humanidad. El emprendimiento es la actividad que involucra el proceso de creación de nuevas empresas, el repotenciamiento de las actuales y la expansión de las firmas en los mercados globales, entre otros aspectos clave. Guarda una estrecha relación con la dinámica productiva de los países, el crecimiento económico, el desarrollo social y la formación de una fuerte cultura empresarial necesaria para el progreso.

Durante la Revolución Industrial, en el siglo XVIII, el emprendimiento se vio impulsado por la mecanización de la producción y la expansión de los mercados. Los emprendedores de la época se enfocaron en la creación de fábricas y en la introducción de nuevas tecnologías para aumentar la eficiencia y la productividad. Esta etapa sentó las bases para el desarrollo del capitalismo y la consolidación de las grandes empresas. Uno de los aspectos más destacados de la evolución del emprendimiento es la creciente importancia de la innovación.

A lo largo de la historia de la humanidad, el comercio ha funcionado como medio de supervivencia y ha sido, es y será, parte fundamental de nuestro diario vivir. Al ser seres sociales que deben, obligatoriamente, estar en constante relación unos con otros por diversos motivos, el intercambio de bienes por algún otro bien o servicio se ha vuelto indispensable desde la primera instancia. El comercio evoluciona según la aparición de nuevas tecnologías y demandas que el público solicite pues, al no estar regido estrechamente a algún factor determinante, cualquier tipo de mercancía ha de poder venderse; unas en mayor medida que otras.

La revolución industrial marcó un antes y después en la forma de producción: la mano de obra convencional fue reemplazada poco a poco por maquinaria que produce más en menor tiempo y exige menos. Gracias a este factor varias medianas empresas lograron consolidarse como grandes empresas, hasta el punto de volverse transnacionales presentes en grandes partes del mundo.

Dentro de estos periodos de cambio las entidades financieras jugaron, y juegan actualmente, un rol importante dentro de los distintos emprendimientos y empresas pues permite dotar al propietario de los implementos necesarios para optimizar los procesos productivos. En Ecuador las distintas entidades

bancarias, e incluso el estado, busca fomentar el crecimiento de la industria nacional con distintos beneficios económicos y tributarios. Estos beneficios, aparte de brindar bonificaciones a los inversores, busca disminuir la brecha entre el empleo digno (con salario igual o superior al básico), el subempleo (sin beneficios de ley y con salario indefinido) y el desempleo.

Los emprendedores de hoy en día no solo se enfocan en la creación de nuevos productos y servicios, sino también en la búsqueda de soluciones innovadoras a problemas sociales y ambientales. El emprendimiento social y el emprendimiento verde han ganado terreno en los últimos años, demostrando que es posible combinar el éxito empresarial con el impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. También se puede mencionar como aspecto relevante de la evolución del emprendimiento es la creciente importancia de las redes y las colaboraciones. Los emprendedores de hoy en día entienden la importancia de establecer conexiones con otros actores del ecosistema emprendedor, como inversores, mentores, aceleradoras y otras empresas, según (Salgado Mona, 2023) menciona que: “El emprender es una actividad que fomenta la creatividad de una sociedad para emerger de la indefensión, logrando superar contratiempos económicos y sociales”.

Durante el año 2023, pese a la creciente crisis económica global, “se constituyeron 965 empresas más que en el 2022, pero ese año se crearon 3.444 más que en 2021”. Aunque la situación a nivel país, y mundial, no sea la más óptima para la inversión a gran escala se ha logrado fomentar la industria nacional debido a los distintos beneficios que se ofrecen las instituciones financieras.

En este proyecto investigativo se analizarán los principales motivos, los beneficios y los principales métodos de financiamiento para los emprendimientos de sectores estratégicos dentro del Ecuador, así como también se plantearán nuevas metodologías de financiamiento que fomenten la apertura de nuevas industrias.

METODOLOGÍA

La investigación la determinamos como una investigación descriptiva ya que se centra en analizar el financiamiento, el objetivo principal es describir y caracterizar de manera detallada la situación actual, mediante la investigación busca proporcionar una visión clara y detallada de la situación económica, proporcionando información clave para comprender su estado actual y facilitar la toma de decisiones financieras fundamentadas.

Se elaborará con material documentas de los años posteriores al 2023 para tener un contexto de la situación económica, social y política que se vivía en Ecuador, utilizando documentos estadísticos que reflejen distintos tipos de valores dentro del periodo comprendido. Estos valores se enfocarán en el número de industrias nuevas comparado con años anteriores, así como también el número de fuentes de empleo que han generado estos emprendimientos. Es importante mencionar que los sectores estratégicos son amplios, y por el mismo motivo se tomarán en cuenta principalmente los que más ingresos netos hayan generado dentro del periodo ya mencionado.

RESULTADOS y DISCUSIÓN

Como primer punto a estudiar se deberá comprender cuáles son las industrias que forman parte de los sectores estratégicos en el Ecuador, de esta forma se reducirá el grupo de estudio y se obtendrá información precisa y relevante para la comprensión de dichos temas. Como segundo punto se obtendrá información de los beneficios ofrecidos por entidades bancarias, así como por entidades tributarias para el fomento, ampliación y optimización de los sectores estratégicos del Ecuador. Como tercera parte se contrastará los resultados obtenidos entre diferentes periodos y se elaborará una relación con los beneficios brindados por distintas entidades, y de esta forma poder plantear nuevas propuestas en base a los distintos puntos positivos y negativos que se obtengan. Cabe recalcar que para esto se tomará en cuenta el contexto mundial y nacional de los periodos para poder obtener resultados objetivos y transparentes.

Antecedentes

Para comprender de manera correcta el desenvolvimiento de este trabajo ha de entenderse conceptos previos que se ven vinculados directamente con la Constitución del 2008. Dentro de la propia carta magna se menciona que estos sectores *“son aquellos que por su trascendencia y magnitud tienen decisiva influencia económica, social, política o ambiental, y deberán orientarse al pleno desarrollo de los derechos y al interés social.”* (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008). Es decir, estos sectores son parte fundamental para el correcto funcionamiento y desarrollo del país puesto que de estos sectores se obtiene gran parte del financiamiento para las distintas zonas económicas que no son consideradas estratégicas.

Estas áreas, que son de vital importancia para la economía nacional, incluyen todos los parámetros necesarios para que un país pueda desarrollarse correctamente. Hay que tener en cuenta que el desarrollo debe medirse necesariamente en dos distintos modos: la primera siendo estrictamente económica, haciendo referencia a la cantidad de riqueza que genera y puede acumularse, la segunda por otra parte hace referencia a la mejora infraestructural o en la implementación de nuevos materiales para la optimización de los productos. Es importante comprender esta diferencia conceptual pues servirá para una mejor comprensión textual.

Los principales sectores estratégicos para el estado son *“la energía en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos naturales no renovables, el transporte y la refinación de hidrocarburos, la biodiversidad y el patrimonio genético, el espectro radioeléctrico, el agua, y los demás que determine la ley.”* (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008). Estos sectores han sido fundamentales desde hace varias décadas para el desarrollo del país. A continuación, se describirá dichos sectores en tres distintas etapas. Estos periodos han sido seleccionados en base al impacto económico, político y social que tuvieron dentro del Ecuador.

Impacto histórico de los sectores estratégicos

Boom petrolero (1971-1975)

La realidad política vivida durante la década de 1970 en Latinoamérica significó, a nivel continental, una inestabilidad. Gran parte de los países sudamericanos sufrieron un cambio en sus políticas: la aparición de ideologías izquierdistas provocó fuerte represión por parte de los gobiernos, lo que significaba una mayor inversión en seguridad, dejando a un lado todos los demás sectores. En el caso del Ecuador, el boom petrolero significó un antes y un después en la economía. La venta de petróleo a un alto valor permitió que el país goce de altos beneficios económicos. Según registros del Banco Central del Ecuador

la escalada de los ingresos petroleros permitió fortalecer las reservas internacionales y por ende la capacidad de compra del país de manera que las importaciones, en el transcurso de los ocho años, aumentaron de U\$284 a U\$ 2.242 millones. En las finanzas públicas el aporte de los ingresos petroleros al presupuesto del Estado aumentó de 16 a 43%. Adicionalmente, este contexto aparentemente favorable le permitió al país convertirse en un atractivo sujeto de

crédito, dándose inicio a un importante endeudamiento externo a partir de 1976 (Banco Central del Ecuador, N/A)

Tomando en cuenta los conceptos distintos de desarrollo se puede determinar que en nivel de ingresos *“las exportaciones petroleras se multiplicaron por 29, pasando de 60 millones a 1726 millones de dólares entre 1972 y 1981”* (Cardoso & Chavez, N/A). Por la otra cara de desarrollo los sectores estratégicos tuvieron mejoras a nivel estructural, así como también se optimizaron los procesos de producción. Sin embargo, los proyectos mineros y la extracción de combustibles fósiles repercutieron de forma negativa sobre el medio ambiente pues cada expedición e instalación de maquinaria comprometía cientos de hectáreas de bosque, atentando contra especies endémicas de flora y de fauna. A pesar de esto, el gobierno optó por elaborar e implementar programas de conservación ambiental, velando por las áreas protegidas y todas las especies que habitaban dentro de estas.

Feriado bancario (1999)

Durante el conocido "feriado bancario" la economía ecuatoriana sufrió un fuerte golpe: la implementación del dólar como moneda oficial causó pérdidas millonarias, tanto para la población como para el Estado. El gobierno, al estar en constante inestabilidad, provocó que la inversión extranjera disminuyera drásticamente, teniendo como consecuencia la pérdida de producción y la falta de mantenimiento a los sectores estratégicos.

En el campo macroeconómico se trataba de estabilizar los precios y la producción. De lograr bajar los niveles inflacionarios y estabilizar los precios eliminando los excesos de oferta monetaria en la economía y en vista de que el Banco Central ya no podría emitir dinero, el gobierno se vería impedido de monetizar su déficit y obligarse a balancear su presupuesto a través de una fuerte disciplina fiscal, reduciendo la posibilidad de nuevos desequilibrios en el sector económico. (Orozco, 2006)

Como la prioridad en ese entonces se centraba en buscar la estabilidad económica mediante la inversión extranjera y mediante estos métodos reactivar la economía interna, los proyectos ambientales y de preservación, al no jugar un rol determinante en la reactivación, quedó en segundo plano, dejando así de recibir financiamiento del gobierno. Lo mismo sucedía con las carreteras, la educación, las telecomunicaciones, y el sector energético. Para poder balancear un poco la economía ecuatoriana se

comenzó a brindar un mayor enfoque a la microeconomía, *“el objetivo fundamental fue que los niveles de productividad y competitividad de las empresas no sean el fruto de continuas devaluaciones sino de factores tales como calidad, competitividad, productividad del capital y del trabajo”* (Orozco, 2006), fomentando el desarrollo de nuevos sistemas organizacionales que permitiesen un mejor aprovechamiento del tiempo y generación de recursos, así como también invertir en el desarrollo y la investigación de nuevas tecnologías. Para llevar a cabo este nuevo esquema era necesario *“una inversión substancial en formación de capital humano (educación, ciencia y tecnología, nutrición y salud), la formación de empleo productivo entre las pequeñas y medianas empresas en sectores estratégicos de la economía”*. (Ministerio de Economía y Finanzas, N/A)

Como consecuencia de estas acciones gran parte de la infraestructura dejó de recibir el mantenimiento adecuado y los niveles de producción dejaron de ser los requeridos, causando el desabasto y deterioro en los diferentes sectores. Esta falta de intervención, especialmente en el sector vial, repercutió directamente en la economía interna pues el valor del transporte de productos aumentaba drásticamente y el tiempo de viaje era mucho más extenso.

Socialismo del Siglo XXI

A inicios del nuevo milenio, y como consecuencia del pasado trágico que enfrentó el país y el mundo en general, la estabilidad política en todo el territorio latinoamericano se veía comprometida nuevamente: corrientes ideológicas de izquierda aparecían oponiéndose a los regímenes establecidos durante los años anteriores. Conocida a nivel mundial como el "Socialismo del Siglo XXI" e instaurada en distintos países sudamericanos tenía como objetivo brindar más derechos a todos los habitantes del territorio y fomentar la industria interna. En el caso de Ecuador la renovación de la Constitución significó una mejora magistral a los sectores estratégicos.

Dentro de esta nueva, y vigente, Constitución los sectores estratégicos fueron dotados de numerosos beneficios con la finalidad de mejorar el funcionamiento de las mismas y a su vez incrementar los ingresos económicos mediante la producción.

Financiamiento para la innovación de los sectores estratégicos 2023

Para fomentar el financiamiento y la innovación en los sectores estratégicos durante el periodo 2023 el gobierno ecuatoriano una serie de medidas que permitan brindar mejoras a los distintos sectores. A continuación, se mencionarán los puntos en los que más se ha enfocado el estado.

Alianzas Publico Privadas (APP)

La atracción de inversión extranjera es importante para el correcto desarrollo, tanto económico como estructural, del país. La presencia de inversión extranjera es fundamental para la ampliación de plazas de trabajo, el aumento del PIB y la liquidez que brinda para el Estado. En el año 2015, y mediante el Decreto 582, se estableció que *“las Iniciativas Privadas pueden referirse a cualquier Proyecto relacionado con sectores estratégicos, servicios públicos o cualquier otro servicio de interés general, tanto nuevos como aquellos existentes, respecto de los cuales exista contratos en ejecución.”* (Gobierno de Ecuador, 2015). De esta manera y mediante todo el Decreto 582 se establece los lineamientos necesarios que deben existir para implementar de manera correcta las APP (Alianzas Público-Privadas). Dentro del mismo decreto se deja estipulado de manera muy clara que

el Proponente Privado no tiene derecho a exigir al Promotor Público ninguna prestación económica, indemnización o retribución con motivo de los gastos y costos en los que hubiere incurrido en la preparación de su propuesta, salvo en el evento de que la Iniciativa Privada hubiera sido sometida a concurso público y el Proponente Privado no haya resultado adjudicatario (Gobierno de Ecuador, 2015).

Para atraer la inversión extranjera se creó durante el último año el Comité Estratégico de Promoción y Atracción de Inversiones. Este organismo tiene como finalidad “la coordinación interinstitucional para promover, atraer, facilitar, concretar y mantener la inversión extranjera en el Ecuador, aprobar proyectos de inversión y acompañar a la implementación de las inversiones.” (Ministerio de Economía y Finanzas, N/A)

Incentivos gubernamentales

A pesar de que no existe ningún tipo de prestación económica respecto a la intervención de proyectos estatales, el Gobierno busca generar el interés de la inversión extranjera mediante beneficios tributarios que creen plazas de trabajo. El Ministerio de Economía y Finanzas creó en el año 2019 el Reglamento

Ley de fomento productivo. Dentro de este reglamento se tocan varios puntos clave, tales como la exoneración del Impuesto de Salida de Divisas (ISD), la reducción del Impuesto a la Renta, entre otros. Los más atractivos y los que más resaltan para la inversión extranjera son los siguientes:

a) Se definen los lineamientos y condiciones para la exoneración del ISD a las nuevas inversiones que suscriban contratos de inversión, como la vigencia de este beneficio desde el 2018, y fijar la atribución al ente rector en inversiones para el establecimiento del monto máximo de exoneración en importaciones de bienes de capital y materias primas.; b) Se establecen reformas necesarias al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, y así fijar normativa, por ejemplo, para la exoneración del pago del impuesto a la renta y de su anticipo a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE) y a los emprendimientos turísticos y asociativos.; c) Se consolida el fomento al mercado de valores con la operativización del impuesto progresivo a la enajenación de acciones. La ley reduce la tasa de hasta el 35% hasta del 10% (Ministerio de Economía y Finanzas, N/A)

Fomento a la innovación

Durante el año 2023 el Gobierno realizó la cuarta edición del programa “Emprende Turismo”. Este programa busca fomentar el turismo nacional y extranjero mediante ideas innovadoras que sean amigables con el medio ambiente y que se encuentren medianamente establecidas en el mercado. Ecuador al ser un país mega diverso y mantener una política enfocada en la preservación de la naturaleza, busca con este proyecto aprovechar los recursos naturales para obtener ingresos y, a su vez, beneficiar a las comunidades y grupos endémicos que se encuentren involucrados dentro del mismo. En el certamen 2023 tuvo como objetivo identificar y fortalecer alrededor de 300 nuevos proyectos turísticos. Las propuestas más innovadoras serán acreedores *“podrán acceder a Capital Semilla, para lo que el Gobierno Nacional ha destinado 250.000 dólares que se repartirán entre las propuestas más innovadoras”* (Ministerio del Turismo, 2023).

Otro proyecto de innovación importante a recalcar durante el año fue el Programa de innovación “IDEARIUM”. El concurso enfocado en la investigación de sectores estratégicos tuvo un fondo de 4 millones de dólares para impulsar ideas innovadoras que apoyen al desarrollo, la optimización de los

procesos requeridos por los distintos sectores importantes del país, y el fomento al estudio de las áreas involucradas dentro de las innovaciones. Dicho programa tuvo como prioridad diez áreas específicas:

a) Salud y Bienestar; b) Educación; Agricultura y ganadería; c) Espacio marino-costero y recursos bioacuáticos; d) Ambiente; e) Bioeconomía, bioconocimiento, cambio y variabilidad climática; f) procesos industriales; g) ciencia, tecnología, sociedad y gobernabilidad; h) desigualdades socioeconómicas; i) desarrollo y ordenamiento territorial; j) tecnologías de la información y comunicación (TICS). (secretaría general de comunicación de la Presidencia, 2023)

Telecomunicaciones

El mercado de telecomunicaciones dentro de Ecuador ha tenido un crecimiento a ritmos acelerados durante el último periodo. En diciembre del 2022 la Asamblea Nacional aprobó la ley de transformación digital. Dentro de dicha ley, en el Art. 1. se tiene como objetivo principal *“promover la inversión e innovación mediante la modernización, actualización y simplificación de trámites, proceso y trabas regulatorias”* (Asamblea Nacional del Ecuador, 2023), así como también se tiene como objetivo a largo plazo

Establecer el marco regulatorio para el fomento de la transformación digital de las instituciones públicas, de las empresas privadas y de la sociedad; así como fortalecer el uso efectivo y eficiente de las plataformas, las tecnologías digitales, las redes y servicios digitales con el fin de atraer inversiones, impulsar la economía digital, la eficiencia y el bienestar social, desarrollando habilidades y competencias digitales necesarias para el empleo, educación, salud y productividad (Asamblea Nacional del Ecuador, 2023)

Para fomentar la inversión en esta industria se realizó un cambio a los cálculos tradicionales utilizados para tener el valor final del uso del espectro radioeléctrico para poder alcanzar *“los objetivos de política pública de conectividad universal, utilizando criterios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones. Será una baja escalonada de los precios del espectro que alcanzará un 83% de reducción final.”* (Bnamericas, 2023)

Áreas naturales

Como es conocido, la Constitución del 2008 incluyó distintos derechos ambientales que fomentaron la preservación de las especies, así como buscó fomentar el turismo de las mismas zonas. Durante el periodo 2012 todas las reservas naturales, exceptuando Galápagos, fueron gratuitas para cualquier ciudadano; si bien esto aumento el número de visitante también significaba para el Ministerio del Ambiente un mayor compromiso para la vigilancia y cuidados de especies endémicas. Una de las medidas implementadas para contrarrestar las consecuencias negativas de la apertura a todo público fue crear *“el Día del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador, con el propósito de concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de conservar y proteger los recursos y ecosistemas que habitan en estas superficies naturales.”* (Ministerio del Ambiente, Agua y transición ecológica, N/A).

Ecuador durante el periodo 2023 implemento una serie de medidas que permitieron atraer el turismo local y extranjero y al mismo tiempo brindar la seguridad necesaria a las zonas protegidas. A continuación, se detallará de mejor forma las propuestas pues para el Ecuador el turismo es una fuente de ingreso primaria y muy importante.

Planes de conservación

Para la protección de especies y sostenibilidad de las áreas protegidas, el Ministerio del Ambiente visto necesario la implementación de distintos tipos de proyectos. Estos proyectos, muy aparte de fomentar el cuidado de la flora y fauna, busca también que las comunidades que vivan dentro de estas áreas reservadas gocen de una mejor economía y al mismo tiempo eviten la migración a ciudades grandes en busca de mejores oportunidades. Las cuatro principales medidas adoptadas por el Ministerio se resumen de la siguiente manera:

el desarrollo de un marco normativo que facilite los mecanismos de sostenibilidad financiera para las áreas protegidas, el fortalecimiento de capacidades institucionales y locales, la revalorización del aporte de las Áreas Protegidas a la economía del Estado y la implementación de casos de negocios exitosos en las áreas protegidas (Ministerio del Ambiente, Agua y transición ecológica, N/A)

Infraestructura



La implementación de equipos óptimos agiliza todos los procesos de trabajo y control. Al ser áreas que ocupan bastante territorio se requiere de equipos que cubran gran parte, por no generalizar toda, la zona a resguardar. En Ecuador, el uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en conjunto con el correcto análisis e interpretación de los datos permite que se obtengan datos importantes respecto a la densidad poblacional de las zonas, la cantidad de especies dentro de la zona, y datos económicos que permiten realizar un mejor entendimiento de si el área protegida resulta sustentable o no. Toda esta información permite que se pueda entender el las circunstancias *“del área de estudio, de una manera integral, entendiendo el dónde, el cómo y el por qué se producen fenómenos tanto naturales como antrópicos, éstos últimos entendidos como todo aquello que resulta de la actividad humana y sus consecuencias.”* (WCS Ecuador, 2020).

Fondos concursales

Como se ha visto en otros casos, el Gobierno nacional fomenta a los proyectos que ofrezcan ganancias para el Estado y a su vez sean sostenibles en un futuro, y en el caso del ambiente que también sean amigables y fomenten a la preservación. La convención de cambio climático realizado por las Naciones Unidas ha hecho que estos proyectos sean de mayor interés para el Gobierno (como ente financiador) pues permitirá ganancias a largo plazo. Estas acciones van en de la mano con el concepto REDD+. Durante la convención de cambio climático de las Naciones Unidas llevada a cabo en el año 2019 se decidió implementar este nuevo mecanismo de concientización ambiental. Para Ecuador REDD+ se concibe como:

Un instrumento cuyo objetivo es contribuir a los esfuerzos nacionales para la reducción de la deforestación y degradación de los bosques a través de la conservación, manejo forestal sostenible, y la optimización de otros usos de suelo para reducir la presión sobre los bosques, aportando de esta forma a la reducción de emisiones de GEI. (REDD+, N/A)

Para el concurso llevado a cabo en el año 2023 se enfatizó en la preservación y conteo de hectáreas vinculadas al proteccionismo. Al ver la importancia de las zonas resguardadas se proyectó que para el 2024 se tenga en cuenta los siguientes requisitos: *“políticas y gestión institucional para REDD+, transición a sistemas productivos sostenibles, manejo forestal sostenible, conservación y restauración*

forestal, con el fin de discutir sobre el cuidado de nuestros bosques y la conservación de su biodiversidad.” (Ministerio del Ambiente, Agua, y Transición Ecológica, 2023)

Acceso a financiamiento y desarrollo económico

Las entidades gubernamentales impulsan la creación y crecimiento de emprendimientos que, de igual forma que los anteriores, sean sostenibles. Para los últimos años se ha procurado dar un mayor financiamiento a las áreas que involucren grupos en vulnerabilidad, de esta forma dotando de mayores oportunidades a aquellos que más lo necesita. La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) durante el año 2023 ha definido de manera más clara cuáles son los proyectos que más financiamiento recibirá, resumiéndose en cinco áreas:

- (1) Créditos a Mujeres que Lideran Actividades Productivas, (2) Créditos a Personas con Baja Escolaridad que Lideran Actividades Productivas, (3) Créditos a Jóvenes que Lideran Actividades Productivas, (4) Créditos a Adultos Mayores que Lideran Actividades Productivas, (5) Créditos para Microempresas en Zonas de Pobreza y/o parroquias rurales (CONAFIPS, 2023)

De igual manera los créditos brindados por parte de esta institución podrán ser parciales o totales, dependiendo de qué tipo de emprendimiento se ha pensado realizar. Para llevar un mejor control de estos financiamientos también se separó en distintas categorías: “(1) *Edificios Ecológicos*, (2) *Eficiencia Energética*, (3) *Energía Renovable*, (4) *Gestión Sostenible del Agua y Aguas Residuales*, (5) *Gestión Sostenible de Recursos Naturales*, (6) *Gestión Sostenible de Residuos*, y (7) *Transporte Limpio*.” (CONAFIPS, 2023)

CONCLUSIÓN

El financiamiento a los sectores estratégicos tiene como objetivo la innovación orientada hacia el ecologismo. Si bien es cierto que los combustibles resultan la mayor parte del PIB del país las políticas cada vez se van direccionando más a las áreas protegidas, el uso de energías limpias y el uso de recursos renovables pues los combustibles fósiles no perdurarán para siempre y mantener políticas enfocadas en dichos elementos por demasiado tiempo puede significar un riesgo a futuro debido a la falta de visión. El gobierno trabaja en conjunto con distintas entidades para llevar un manejo más óptimo del financiamiento, así como también permitiendo a los ciudadanos, mediante instituciones como el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) o la propia Asamblea Nacional, un rol más

proactivo dentro de las decisiones del país. Si el enfoque del Ecuador sigue optimizándose y buscando financiar proyectos relacionados a con la innovación puede convertirse, en algunos años, líder a nivel continental en implementación de tecnología y financiamiento, permitiendo de esta forma un mayor interés en los mercados internacionales y al mismo tiempo una mayor inversión extranjera.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea Nacional del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008*. Obtenido de LEXIS:

https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Asamblea Nacional del Ecuador. (07 de Febrero de 2023). *Registro Oficial . Órgano de la República del Ecuador*. Obtenido de LEY ORGÁNICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y AUDIOVISUAL:

<https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/2023/02/7e52b3d7-0ba5-4c58-a474-00e19fcbe127.pdf>

Banco Central del Ecuador. (N/A de N/A de N/A). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de LOS SHOCKS EXÓGENOS Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL ECUADOR:
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Memoria/1997/c8.htm>

Bnamericas. (12 de Enero de 2023). *Bnamericas*. Obtenido de Perspectivas de las telecomunicaciones de Ecuador en 2023: <https://www.bnamericas.com/es/analisis/perspectivas-de-las-telecomunicaciones-de-ecuador-en-2023#:~:text=El%20mercado%20de%20telecomunicaciones%20de,establecidas%20Telef%C3%B3nica%2C%20Am%C3%A9rica%20M%C3%B3vil%20y>

Cardoso, P., & Chavez, H. (N/A de N/A de N/A). *penEdition Journals*. Obtenido de Booms petroleros, quimeras de transformación productiva y el retorno de Washington. Balance de un medio siglo de economía ecuatoriana (1970-2020): <https://journals.openedition.org/ried/8179>

CONAFIPS. (julio de 2023). *Marco de Financiamiento Sostenible*. Obtenido de Marco de Financiamiento Sostenible:
https://www.finanzaspopulares.gob.ec/wp-content/uploads/2023/07/marco_financiamiento_26jul_vbaja.pdf



Díaz Rodríguez, N. P. (2019). *Las bases del cambio de la matriz productiva en Ecuador (2006-2016)*.

Obtenido de Revista Universidad y Sociedad:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000400377&lng=es&tlng=es

Flores-Tapia, C., & Flores-Cevallos, K. (2017). *Impactos económicos inducidos por la demanda final en sectores estratégicos para el cambio de la estructura productiva del Ecuador*. Obtenido de Universidad de Cartagena.: <https://hdl.handle.net/11227/7986>

Gobierno de Ecuador. (06 de Marzo de 2015). *LEXIS*. Obtenido de REGLAMENTO DEL REGIMEN DE COLABORACION PUBLICO PRIVADA:

<http://www.inteligenciaproductiva.gob.ec/imagenes/APP/DECRETO-EJECUTIVO-582-REGLAMENTO-DEL-REGIMEN-DE-COLABORACION-PUBLICO-PRIVADA.pdf>

Lloor Bravo, L., Plaza Macías, N., & Medina Valdés, Z. (2021). *Turismo comunitario en Ecuador: Apuntes en tiempos de pandemia*. Obtenido de Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. XXVII, núm. 1: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28065533022>

Ministerio de Economía y Finanzas. (N/A de N/A de N/A). *REGLAMENTO LEY DE FOMENTO PRODUCTIVO*. Obtenido de REGLAMENTO LEY DE FOMENTO PRODUCTIVO: <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/reglamento-A5.pdf>

Ministerio del Ambiente, Agua y transición ecológica. (N/A de N/A de N/A). *El nuevo Ecuador*. Obtenido de La gestión integral de las áreas protegidas es una prioridad para el Ministerio del Ambiente: <https://www.ambiente.gob.ec/la-gestion-integral-de-las-areas-protegidas-es-una-prioridad-para-el-ministerio-del-ambiente/>

Ministerio del Ambiente, Agua, y Transición Ecológica. (2023). *Convocatoria 2024*. Obtenido de Convocatoria 2024: <https://www.ambiente.gob.ec/convocatorias-2024/>

Ministerio del Turismo. (11 de Septiembre de 2023). *Ministerio del turismo*. Obtenido de La nueva convocatoria del Programa Emprende Turismo ya está abierta: <https://www.turismo.gob.ec/la-nueva-convocatoria-del-programa-emprende-turismo-ya-esta-abierta/#:~:text=La%20edici%C3%B3n%202023%20tiene%20previsto,entre%20las%20propuestas%20m%C3%A1s%20innovadoras>



- Moina-Sánchez, P. M.-C.-P. (2020). *Crecimiento económico en una región emprendedora en el Ecuador*. Obtenido de RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía: <https://doi.org/10.17163/ret.n19.2020.04>
- Orozco, E. (20 de Septiembre de 2006). *CORE*. Obtenido de EFECTOS SOCIOECONOMICOS DE LA CRISIS FINANCIERA EN EL ECUADOR: <https://core.ac.uk/download/pdf/143429224.pdf>
- REDD+. (N/A de N/A de N/A). *REDD+ Ecuador*. Obtenido de ¿Qué es REDD+?: https://reddecuador.ambiente.gob.ec/redd/?page_id=378
- Rodriguez Camacho, M. (2021). *Implementación de los incentivos tributarios en el Ecuador como instrumento para la atracción de la inversión extranjera directa*. Obtenido de Centro Sur: <https://doi.org/10.37955/cs.v4i2.83>
- Salgado Mona, J. H. (2023). El Emprendimiento en el Ecuador. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 26.
- secretaría general de comunicación de la Presidencia. (09 de Agosto de 2023). *LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE ECUADOR SE FORTALECERÁN CON EL PROGRAMA “IDEARIUM”*. Obtenido de LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE ECUADOR SE FORTALECERÁN CON EL PROGRAMA “IDEARIUM”: <https://www.comunicacion.gob.ec/la-ciencia-tecnologia-e-innovacion-de-ecuador-se-fortaleceran-con-el-programa-idearium/>
- WCS Ecuador. (21 de abril de 2020). *Sala de noticias*. Obtenido de Herramientas innovadoras para la Conservación: <https://ecuador.wcs.org/Recursos/Noticias/articleType/ArticleView/articleId/14078/Herramientas-innovadoras-para-la-Conservacion.aspx>